Re: RV: NOTIFICACION DE ADJUDICACION- LLAMADO DE LA CAJA BANCARIA- ID 410.620

Pedro Arias <ariasp@reyva.com.py>
Mié 16/11/2022 11:38
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@cajabancaria.gov.py>;asesorialegal@reyva.com.py <asesorialegal@reyva.com.py>;leivaa@reyva.com.py <leivaa@reyva.com.py>

Buen día:
Confirmada la recepción del correo.-
Saludos.-

Pedro Arias Diez Pérez
Gerencia General
Tel. : (021) 615 380

El 16/11/2022 a las 11:06, Unidad Operativa de Contrataciones escribió:

> Buenos días, se aguarda confirmación de recepción del correo.
>
> Saludos,
>
> **Unidad Operativa de Contrataciones**
> +595 21 439 7111
> Humaitá 357 entre Chile y Alberdi - Asunción, Paraguay
> uoc@cajabancaria.gov.py
> www.cajabancaria.gov.py
> **¡Por favor! Si no es necesario, no imprima este correo.**
> Todos somos responsables del cuidado del medio ambiente.

De: Unidad Operativa de Contrataciones
Enviado: martes, 15 de noviembre de 2022 13:12
Para: asesorialegal@reyva.com.py <asesorialegal@reyva.com.py>; Pedro Arias <ariasp@reyva.com.py>
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION- LLAMADO DE LA CAJA BANCARIA- ID 410.620

Señores

Consorcio Reyva – Sanatorio Británico
<u>Presente</u>:

De nuestra consideración:

LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1 de la Resolución N° 415/07, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, le comunica que por **Resolución del Consejo de Administración N°44, Acta N° 47 de fecha 10 de noviembre de 2022**, se ha adjudicado el llamado para el **"Servicio de Seguro Médico para Jubilados para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines"-ID 410.620 a la firma Consorcio Reyva – Sanatorio Británico. Por lo tanto, a fin de formalizar el contrato respectivo, se solicita los siguientes documentos:**

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Se adjunta Resolución e informe de Evaluación de Ofertas.

Se solicita acuse de recibo.

Saludos cordiales

CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

cajabancaria
cajabancariapy
Caja Bancaria

Unidad Operativa de Contrataciones

+595 21 439 7111
Humaitá 357 entre Chile y Alberdi - Asunción, Paraguay
uoc@cajabancaria.gov.py
www.cajabancaria.gov.py

¡Por favor! Si no es necesario, no imprima este correo.
Todos somos responsables del cuidado del medio ambiente.

Misión: *Asegurar a sus afiliados los beneficios de la Jubilación y Pensión, conforme lo establece el Art. 6 de la Ley 2856/06, propendiendo al mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los mismos, a través de una gestión institucional eficiente, honesta y transparente, con productos y servicios de calidad.*

Visión: *Ser una Entidad Previsional innovadora, eficiente, solidaria y sustentable, cuya imagen, solvencia y calidad de servicio brinden plena seguridad y confianza a sus afiliados, a modo de satisfacer plenamente sus aspiraciones de carácter social y económico.*

Por favor considere la protección del ambiente antes de imprimir este correo electrónico. Please consider protecting the environment before printing this e-mail.